

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta redacción y en las oficinas de la SOCIEDAD EDITORIAL DE ANUNCIOS, PRINCIPAL.

AÑO XXXIII. NUM 9013

MADRID SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

## VINOS DE MESA

de toda confianza. Casa-Avansays, fundada en 1861.  
**CARMEN, 10.**  
Leer el anuncio LOTERIA NACIONAL del Banco del Pueblo.

**REUMA**  
Salvamento instantáneo. Eficaz en los dolores reumáticos musculares ó nerviosos, frasco 8 y 14 rs. Farmacia Perce Negro, Ruda, 14, Poncejos, 6, Puencarral, 32, Plaza de Herradores, 3 y 6, Provincias, principales farmacias.

**SAMPAGUITA.**  
Nuevo extracto, el más suave, permanente y delicado de los perfumes: 2 pesetas 30 céntimos frasco. Único depósito, perfumería de Villalonga, Puencarral, 32.

**DARA MONTAÑEDO, BUENOS-AIRES Y PACIFICO.** L. Ramirez, Alcalá, 12.

**SE LIMPIA LA DENTADURA POR 6 RS.** Se colocan piezas americanas desde 16 rs. Infantaz, 12, segundo.

## ESCOLAS, HERPES, MEMORES.

Se curan infaliblemente con el jarabe de extracto de hojas frescas de nogal indado, frasco 16 rs., y con la pomada de id., frasco 10 rs., las uicerias, erupciones, etc. Los escarlatinos se rompien con los linfáticos. Se fortalecen, los niños se desentranjan y desarrollan, los herpéticos se limpian y todos se rejuvenecen. Único autor, Fernandez Equizondo, Madrid, Poncejos, 6, botica. Exitoso seguro.

## CURACION INFALIBLE Y RAPIDA

de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso ó el embolamiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vertigos causados por la debilidad.

Con las gotas regeneradoras del Dr. Samuel Thompson y los granulos de arseniato de oro dinamizado del Dr. Addison.

Paris, farmacia Colin, 38, rue Rochefoucauld.—Madrid, R. J. Chavarrí, farmacéutico, St. calle de Atocha.

## EDICION DE LA MANANA

DE HOY 25 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**ULTRAMAR.**—Real decreto concediendo al súbdito alemán D. Julio Wülfle, residente en las islas Filipinas, la nacionalidad española de cuarta clase con arreglo á las leyes de la monarquía.

**GOBERNACION.**—Real orden declarando válido el sorteo celebrado para el reemplazo del año actual en el pueblo de Rubillo (Guadalupe), contra el que protestaron varios mozos interesados en el mismo.

**FOMENTO.**—Reales órdenes desestimando las demandas interpuestas por los letrados D. Eduardo Romero Paz y D. Francisco Silveira, respectivamente, contra reales órdenes del ministerio sobre expedientes de minas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz, 24.

Esta noche á las ocho ha llegado á este puerto el vapor-correo *España*, de la compañía trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

## Paris, 24.

**BOLSA.**—Fondos franceses: 3 por 100 80-80; id. 5 por 100, 114-50 0/0.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27-1/4—Deuda amortizable exterior, 60.—4 por 100 exterior 63-30.—Obligaciones de Cuba, 495-00.—Consolidados ingleses, 102 1/4.

Última hora.—4 por 100 exterior, 63-30.—Idem interior, 60-00.—Deuda amortizable exterior, 60 0/0.—Obligaciones de Cuba, 496 25.

**Londres, 24.**  
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 62-7/8.

**Callao, 22.**  
Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo, *España*.

**Punta de Gales, 23.**  
Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Magalanes*, y continúa su viaje sin novedad.

**El Cairo, 24.**  
A consecuencia de la lentitud con que se siguen las causas contra los principales jefes de la insurrección, el jefe ha dado hoy un decreto disponiendo que se nombre una subcomisión encargada de estudiar las causas contra los demás presos y determinar los que puedan ser puestos en libertad bajo fianza.

**San Petersburgo, 24.**  
Los estudiantes de la universidad de esta capital se han amotinado y han protestado contra la clausura de la universidad de Kazan.

La policía ha preso á cien estudiantes, y el gobierno ha dado órdenes para que se les forme causa.

**Paris, 24.**  
Se ha cometido un robo considerable en la catedral de San Dionisio, desapareciendo treinta y dos objetos preciosos, seis cálices, dos custodias y siete coronas.

El valor de las alhajas robadas pasa de 100000 francos.

**Paris, 24.**  
Esta mañana se ha reunido en el ministerio de Obras públicas, con asistencia del ministro del ramo, la comisión de ferro-carriles de la Cámara de diputados.

El ministro ha pronunciado un discurso indicando el deseo del gobierno de negociar con las compañías de ferro-carriles la rebaja de las tarifas y otras ventajas, como solución preferible al proyecto de compra por el Estado.

La subcomisión se ha reunido después en la Cámara, declarándose unánimemente opuesta á la explotación por el Estado de la totalidad de los ferro-carriles.—*Fabra.*

El señor ministro de Fomento ha recibido en estos últimos días infinidad de telegramas y comunicaciones de diferentes puntos de la Península, felicitándole por sus resoluciones en materia de obras públicas.

A las felicitaciones de que ha dado cuenta estos días la prensa, hay que añadir las que recibió ayer de Málaga por haber comenzado de nuevo los trabajos en las obras de aquel puerto.

La junta de obras le felicita también por la rectitud y patriotismo con que ha resuelto el conflicto existente por la suspensión de dichos trabajos. La extracción de piedra en la cantera de San Telmo ha comenzado de nuevo.

Segun nuestras noticias, el proyecto de ley municipal que presentará el ministro de la Gobernación á las Cortes inspirándose en la más amplia libertad y en el bien de los pueblos, comprende las reformas siguientes:

Una parte de un término municipal, hallándose separada de la capital del mismo y próxima ó otra población de mayor vecindario, podrá separarse de aquella y agregarse á esta, cuando resultaren perjuicios evidentes para la hacienda municipal de cualquiera de los dos pueblos.

—Para creación, modificación y supresión de los municipios y términos se establece el recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra los acuerdos de la diputación provincial.

—Para la traslación de la capital de un término municipal se requiere el acuerdo del ayuntamiento y el de la mayoría de los vecinos del municipio.

—Toda cuestión sobre los límites de dos ó más términos municipales será resuelta por la diputación provincial si pertenecen á la misma provincia, y por el ministerio de la Gobernación, si pertenecen á provincias distintas.

—Se consideran como vecinos á todos los extranjeros que habiendo obtenido carta de naturalización se encuentren en el mismo caso que los españoles emancipados.

—Contra las resoluciones de los ayuntamientos acordando ó negando la declaración de vecindad podrán los interesados acudir á la diputación de donde esta dictar resolución que será ejecutiva en un breve plazo.

—En los padrones municipales se hará constar siempre los habitantes que sepan leer y escribir firmando al efecto la hoja de inscripción todos los que reúnen esta circunstancia. Los jefes de familia harán constar bajo su responsabilidad si saben leer y escribir los vecinos que se hallasen ausentes.

—Las reclamaciones contra el empadronamiento que tengan por objeto consignar que sabe leer y escribir un habitante, no se resolverán sin que el ayuntamiento llame al interesado y le haga leer y escribir en su presencia.

—El padron servirá para todos los efectos de la ley provincial, municipal y electoral.

—Las juntas municipales se compondrán de todos los concejales del ayuntamiento y de una asamblea de vocales asociados en número igual al de concejales.

—Los vocales serán designados por sorteo entre los vecinos que hayan de contribuir por repartimiento á sufragar las cargas municipales, y donde no hubiere repartimiento, los que paguen contribución directa al Estado.

—En los pueblos menores de 800 habitantes, todos los vecinos contribuyentes tendrán el carácter de vocales asociados.

—Los términos municipales se dividirán como ahora en distritos y barrios.

—El número de distritos se aumentará hasta once en las poblaciones que tengan de 120000 á 160000 habitantes; desde 160000 en adelante habrá doce distritos.

—Los distritos se dividirán en barrios cuando contengan más de 4000 habitantes.

—Los alcaldes de barrio serán nombrados por el ayuntamiento.

—Tendrán derecho á votar todos los españoles varones, mayores de edad, que acrediten saber leer y escribir.

—También tendrán este derecho, aunque no sepan leer ni escribir, los contribuyentes dentro ó fuera del término municipal con cualquiera cuota pagada con un año de antelación por inmuebles, cultivo y ganadería, ó con dos años por subsidio industrial ó de comercio.

—También tienen derecho electoral los licenciados del ejército con licencia limpia.

—Para ser concejal no se establecerá más condición que la de saber leer y escribir y llevar por lo menos cuatro años de residencia.

—En los pueblos mayores de 400 vecinos, la condición de leer y escribir será necesaria para los alcaldes, tenientes y síndicos.

—Los alcaldes y tenientes serán elegidos por los ayuntamientos. La forma será la siguiente: Constituido el ayuntamiento bajo la presidencia del concejal de más edad, se leerá la lista de concejales elegidos por el orden del número de votos que hayan obtenido y se elegirá el alcalde de entre los que se hallen en la mitad superior de la lista de concejales formada por el orden de votos. Si la población excediese de 12000 habitantes hasta 120000, el alcalde se elegirá del tercio superior de la lista. De la última cifra en adelante el alcalde deberá pertenecer á los que se hallen en el cuarto superior de la relación indicada.

—Los tenientes de alcalde serán elegidos también con arreglo á las anteriores escalas, añadiendo después de cada elección el nombre del concejal que más votos reúna para la parte superior de la relación sea siempre la mitad, el tercio ó el cuarto del total.

—Para todos estos cargos se necesita obtener en la votación absoluta mayoría del total de concejales.

—El síndico se elegirá libremente entre los individuos del ayuntamiento.

—En los municipios donde no hubiere contador se elegirá por el mismo procedimiento un regidor interventor que haga sus veces.

—Entre las atribuciones de los ayuntamientos y asuntos de su competencia se consignarán los cementerios municipales.

—Corresponderá á los ayuntamientos la asociación con otros municipios, el establecimiento de las prestaciones personales, y la determinación, repartimiento, recaudación, inversión y cuenta de todas las rentas del municipio y de los arbitrios y demás impuestos.

—La aprobación del gobernador será necesaria oyendo á la comisión provincial para la formación de las ordenanzas municipales, para la supresión ó reforma de los establecimientos de instrucción y para el nombramiento de los dependientes del municipio que deban usar armas.

—El nombramiento de todos los demás empleados del municipio es de su exclusiva competencia.

—Necesitarán la aprobación de la diputación provincial los contratos relativos á enagenación ó permuta de edificios municipales inútiles y á créditos particulares á favor del ayuntamiento.

—Los contratos relativos á permutas de bienes inmuebles que no estén comprendidos en el caso anterior, derechos reales, títulos de la deuda, acciones ó obligaciones de sociedades de crédito y pignoración de estos valores ó constitución de hipotecas necesitan la aprobación del gobierno, previos los informes de la diputación provincial y del consejo de Estado.

—Las multas que los ayuntamientos impongan por la infracción de las ordenanzas, no excederán de las señaladas en el Código para la corrección de las faltas administrativas.

—La multa mayor por la falta de asistencia á las sesiones, será de 25 pesetas para las poblaciones de más de 10000 habitantes; en las poblaciones de más de 60000 hasta la cifra anterior serán de 15 pesetas.

—El concejal que faltare á tres sesiones consecutivas y fuese multado, habrá incurrido en reincidencia y podrá ser castigado con la pena de suspensión.

—Entre las atribuciones de los alcaldes estará la de autorizar los enterramientos en los cementerios del municipio y vigilar para que en estos y en todos los demás de la población se cumplan las prescripciones sanitarias vigentes.

—Los síndicos representarán á los ayuntamientos en todos los juicios en que estén interesados y censurarán y revisarán las cuentas del presupuesto municipal.

—Los secretarios de ayuntamiento se nombrarán con arreglo á la ley de la carrera de administración.

—La recaudación de los fondos municipales podrá verificarse por los agentes de la administración cuando se trate de recargos sobre contribuciones generales.

—Todos los meses se hará el arqueo de los fondos municipales á presencia del ordenador y del contador ó interventor confrontando los libros de intervención con los de caja y fijando de conformidad el saldo ó existencias. Se levantará un acta por triplicado firmada por el alcalde, el contador y el depositario; estas actas estarán en un libro talonario, del cual quedará la matriz en la secretaría, remitiéndose un talon al gobernador y quedándose con otro el depositario.

—Habrá en cada gobierno un negociado de contabilidad municipal; en este negociado constarán el presupuesto de cada municipio y las actas talonarias de arqueo.

—Para lo referente al nombramiento y separación de contadores de fondos municipales regirá la ley orgánica de la carrera de administración local.

—Los libros de entrada y salida de caudales y los de intervención se llevarán en hojas talonarias que estarán numeradas y selladas, rubricando las de los primeros el alcalde y el contador, y las de los segundos el alcalde y el secretario.

—Las cuentas pasarán á la asamblea de vocales, donde estenderse la aprobación en acta duplicada. En caso de protestas por infracción de ley ó malversación volverán al ayuntamiento para que haga por escrito las observaciones que juzgue conveniente, y devueltas á la asamblea pasarán con su informe á la diputación provincial para su aprobación definitiva.

—Añoche recibimos el TELEGRAMA siguiente de nuestro servicio particular:

Cádiz, 24 (10 noche).  
Esta noche, á las ocho, ha fundeado en este puerto el vapor-correo *España*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.—*El correspondiente.*

Añoche se verificó en el teatro de la Comedia el estreno de una en tres actos, titulada *Los mejores amigos*.

Un marqués calavera, que á los tres meses de casado abandona á su mujer y huye con una Venus de cinco escalas, á consecuencia de lo cual aquella pide el divorcio, se encuentra en Biarritz, después de trascurrido algún tiempo, con un gomoso amigo suyo, con el esposo, con un tipo político que acaba de llegar de Cuba, y á quien los dos amigos toman por ruso, y con una señora anciana que sirve de ama de compañía á la marquesa.

Explicado esto en los dos primeros actos, llega en el tercero el arropamiento del esposo, y con la intervención del tío, se reconecta el matrimonio.

Las situaciones en que el gomoso y el marido, creyendo que el ruso no entiende el castellano, le dirigen mil insultos, son las que resultan más cómicas en la obra y las que el público celebró verdaderamente, aplaudiendo el final del segundo acto y llamando á escena al autor de la obra, que es el Sr. Segovia y Rocafort.

En la ejecución de la comedia se distinguieron las señoras Fernandez y Zapatero; esta última, en su insignificante papel, demostró una vez más que posee excelentes dotes para el género cómico á que se dedica.

El Sr. Mazío interpretó su papel tan bien como todos los que desempeña, y Juliánito Romea no dejó nada que desear en el suyo. Al terminar la obra, y después de haberse presentado al público dos veces el autor, oímos que decía uno de los espectadores: Las doce y cinco minutos; para tres actos es muy tarde. Más tarde es á las nueve para comenzar la función, le contestaron cuantos á su alrededor se hallaban.

El *Correo* de anoche da cuenta de la reunión en casa del duque de la Torre, en los siguientes términos:

«Los ex-ministros á quienes el señor duque de la Torre ha consultado, han sido por unanimidad de opinión:

1.º Que sean convocados con urgencia los senadores y diputados que forman parte de la izquierda, á quienes citará directamente el señor duque de la Torre.

2.º Que en la imposibilidad de reunir en breve plazo á los ex-senadores y ex-diputados, estos señores serán convocados directamente también por el señor duque de la Torre, dentro de breves días.

3.º Que el señor duque de la Torre en la alta representación que tiene en el partido, tome todas aquellas medidas que crea más convenientes á los patrióticos fines del mismo.»

Tales son los acuerdos que debemos á la bondad del señor duque de la Torre, igualmente dispensada á otros de nuestros compañeros.

Pero aparte del conocimiento íntimo de su vida equívoca, se cruzaron en su espíritu, se compenetraron á porfía, formando una mezcla tenebrosa, informe, en la que no vio, ni pudo comprender absolutamente nada.

Por fin, de su pensamiento saltó un rayo de luz. Dió orden de volver á Nicastro. Al mesurado paso de su caballo, los acontecimientos, ó por mejor decir, sus designios se iban desarrollando en su mente.

—Yo soy viejo—pensaba.—Dentro de poco no estaré ya en estado de luchar, y menos aún podré resistir la estólida corriente de la sociedad. Estoy solo. Cuando no tenga fuerzas para tenerme en pie, y fuera del alcance de la multitud, caeré ignominiosamente. Y los otros, que me siguen la pista, pasarán por encima de mi cuerpo. La miseria, la humillación, tal vez el castigo, recaerán sobre mí. Tengo hábitos de bienestar que exigen un gasto enorme y, por lo tanto, ganancias esesivas... El delito, la imbecilidad, las pasiones y los intereses de los demás, han proveído hasta ahora á mi existencia. He traicionado con ellos. Ya que ellos viven del mal y por el mal, que yo sea un ángel ó un demonio, tendrán que sufrirme...

El conde se detuvo un poco sobre su pasado; luego su meditación se lanzó hacia el porvenir.

—Dentro de poco—pensaba,—nada de esto podré hacer, y ¿quién sabe? Por una burla de la Providencia, como ellos llaman á eso, el esquite, tan hábilmente conducido durante treinta años, podrá estreñarse al fin en esa playa inepta y grosera que se llama policía correccional ó los Asises... Detengámonos á tiempo...

Problemas esa otra línea... esa que llaman recta, porque todo el vulgo la sigue, y porque el Código la ha autorizado y la religión consagrado... ¿Y por qué no? Con la habilidad de un *jackey* acostumbrado á la carrera por terrenos accidentados, la carrera sobre una pista llana no tiene dificultad alguna. Pero de todos modos, necesito proporcionarme un para-rayos ó un para-caídas, por lo que pueda suceder.

Esa chiquilla zingara, cuya belleza se anuncia con tantas promesas, podrá ser mi salvación. La daré una educación brillante; le abriré todas las puertas del gran mundo de Paris; será un misterio para los que tratan de averiguar el origen de mis riquezas... Ya sea por las esperanzas que se despeararán aumentando el lujo, ya sea por la deslumbrante belleza de la jóven, esta se casará ricamente... ó sucumbirá como una reina. Entonces seguirá mi camino sin vacilar. Cuando me canse, cuando el peligro sea seguro, tendré asegurado mi nido, antes que pensar en el suicidio.

¡Por qué, si ella nada entre millones, he de morir en un hospital ó envenenado? Los acreedores, cuando tienen que atravesar el pórtico de un palacio circundado de jardines y poblado de criados, se ponen muy tratados. La desconfianza desaparece...

—¿Qué será de mí en la vejez, cuando mis fuerzas estén paralizadas y mi inteligencia se haya ido orificando poco á poco?

Inclinado al fatalismo, se paró poco en estas consideraciones. Pero aquel pensamiento tornaba y retornaba más inexorable, y se fijaba en su espíritu con tanta ó mayor persistencia, cuanto más avanzaba su edad, cuanto más se aminoraban sus rentas, cuanto más sus facultades morales perdían su suficiencia. Además, las dudas acumuladas poco á poco, gota á gota sobre su persona, empezaban á tomar forma, sustancia y carácter de sospechas.

Se encontraba precisamente en el paroxismo de estas preocupaciones, cuando vió á la gitana en la plaza de Nicastro.

El doctor enseñaba que el pensamiento nace en la masa gris del cerebro, como las flores en la tierra, y que las impresiones esternas sirven de simiente. Ahora bien, la vida de la *Zingarella*; sus inquietudes sobre el porvenir; su estado de debilidad; el disgusto,

de su vida equívoca, se cruzaron en su espíritu, se compenetraron á porfía, formando una mezcla tenebrosa, informe, en la que no vio, ni pudo comprender absolutamente nada.

Por fin, de su pensamiento saltó un rayo de luz. Dió orden de volver á Nicastro. Al mesurado paso de su caballo, los acontecimientos, ó por mejor decir, sus designios se iban desarrollando en su mente.

—Yo soy viejo—pensaba.—Dentro de poco no estaré ya en estado de luchar, y menos aún podré resistir la estólida corriente de la sociedad. Estoy solo. Cuando no tenga fuerzas para tenerme en pie, y fuera del alcance de la multitud, caeré ignominiosamente. Y los otros, que me siguen la pista, pasarán por encima de mi cuerpo. La miseria, la humillación, tal vez el castigo, recaerán sobre mí. Tengo hábitos de bienestar que exigen un gasto enorme y, por lo tanto, ganancias esesivas... El delito, la imbecilidad, las pasiones y los intereses de los demás, han proveído hasta ahora á mi existencia. He traicionado con ellos. Ya que ellos viven del mal y por el mal, que yo sea un ángel ó un demonio, tendrán que sufrirme...

El conde se detuvo un poco sobre su pasado; luego su meditación se lanzó hacia el porvenir.

—Dentro de poco—pensaba,—nada de esto podré hacer, y ¿quién sabe? Por una burla de la Providencia, como ellos llaman á eso, el esquite, tan hábilmente conducido durante treinta años, podrá estreñarse al fin en esa playa inepta y grosera que se llama policía correccional ó los Asises... Detengámonos á tiempo...

Problemas esa otra línea... esa que llaman recta, porque todo el vulgo la sigue, y porque el Código la ha autorizado y la religión consagrado... ¿Y por qué no? Con la habilidad de un *jackey* acostumbrado á la carrera por terrenos accidentados, la carrera sobre una pista llana no tiene dificultad alguna. Pero de todos modos, necesito proporcionarme un para-rayos ó un para-caídas, por lo que pueda suceder.

Esa chiquilla zingara, cuya belleza se anuncia con tantas promesas, podrá ser mi salvación. La daré una educación brillante; le abriré todas las puertas del gran mundo de Paris; será un misterio para los que tratan de averiguar el origen de mis riquezas... Ya sea por las esperanzas que se despeararán aumentando el lujo, ya sea por la deslumbrante belleza de la jóven, esta se casará ricamente... ó sucumbirá como una reina. Entonces seguirá mi camino sin vacilar. Cuando me canse, cuando el peligro sea seguro, tendré asegurado mi nido, antes que pensar en el suicidio.

¡Por qué, si ella nada entre millones, he de morir en un hospital ó envenenado? Los acreedores, cuando tienen que atravesar el pórtico de un palacio circundado de jardines y poblado de criados, se ponen muy tratados. La desconfianza desaparece...

—¿Qué será de mí en la vejez, cuando mis fuerzas estén paralizadas y mi inteligencia se haya ido orificando poco á poco?

Inclinado al fatalismo, se paró poco en estas consideraciones. Pero aquel pensamiento tornaba y retornaba más inexorable, y se fijaba en su espíritu con tanta ó mayor persistencia, cuanto más avanzaba su edad, cuanto más se aminoraban sus rentas, cuanto más sus facultades morales perdían su suficiencia. Además, las dudas acumuladas poco á poco, gota á gota sobre su persona, empezaban á tomar forma, sustancia y carácter de sospechas.

Se encontraba precisamente en el paroxismo de estas preocupaciones, cuando vió á la gitana en la plaza de Nicastro.

El doctor enseñaba que el pensamiento nace en la masa gris del cerebro, como las flores en la tierra, y que las impresiones esternas sirven de simiente. Ahora bien, la vida de la *Zingarella*; sus inquietudes sobre el porvenir; su estado de debilidad; el disgusto,

## LOS SUICIDAS DE PARIS.

Me aquí el certificado:  
«Reino de Escocia, condado de Dumfries, parroquia de Greta. Sirva el presente para certificar á todos los que lo lean, como la señorita Regina de Nubo, de la parroquia de Nicastro, reino de Nápoles, y Sergio, conde de Linsac, de Nantes (Francia), siendo presentes y habiendo declarado que eran célibes y no tenían impedimento alguno, fueron casados hoy, segun las leyes escocesas, como así lo atestiguan nuestras firmas. Greta-Green 27 de junio...—Sello de la parroquia.—Firmas de los testigos.»

Recibido este documento precioso, partieron á visitar las Tierras altas, el Highland, á cortas jornadas.

Viajeros á quienes no importaba el tiempo, una fuente, un ribazo, un collado ó un bello panorama que admirar ó que bosquejar en su álbum, todo les servía de pretexto para detenerse. Se sentaban, enlazaban sus manos ó sus brazos, se miraban con seriedad, lanzaban una sonora carcajada y se besaban. Todo empezaba y terminaba así.

La naturaleza misma parecía no oírse más que de aquellas felices criaturas. Si el sol salía espléndido por detrás de la isla Orknei; si las altas cimas del Grandpian, el Ben Mac Dui, el Cairng, brillaban bajo el reverbero del sol que fundía lentamente los estratos de hielo; si los pajarillos gorjaban ocupándose de sus asuntos; si los árboles ondulaban suavemente al leve impulso de la brisa matutina; si las flores abrian sus cálices para recoger el calor y la luz; si los paisajes del Den Lewis, del Ben Leimond, del Ben Neves se desmenuaban rápidos, profundos, vivientes, armoniosos de tintas y formas, Sergio y Regina se invitaban mutuamente á aquella fiesta de la naturaleza.

—Por ti es—decía Sergio—por quien el sol se empurpura de tanto esplendor de luz; es por ti, por quien aquella hermosa flor quiere salirse del paisaje; es de ti de quien se ocupan esos pajarillos charleros, admirando tu belleza; ¡todo á nuestro alrededor te saluda como reina!

Y todo celebraba así la vida de dos mortales que atravesaban un país poco frecuentado, en donde se hallaban solos ante la faz de Dios y la naturaleza, con toda la opulencia infinita de sus amores.

—A fé mía—decía Sergio—si pudiese sacar de mi corazón otra rima que «te amo» escribiría versos.

—Escribiré sin miedo, que yo te daré el consonante—respondía Regina.

—¿Con la misma palabra?

—¡Alto allá, señor mío, que yo respeto mucho la prosodia—replicaba Regina dándole un beso.

De montaña en montaña, de pueblo en pueblo, de *clan* en *clan*, consumieron dos meses de gozes y placeres. Las horas pasaban, deslizándose como perlas de anubar de un collar entre los dedos de una cortesana griega.

La vida material no era, á la verdad, de las más confortables. Entre las montañas de Argyle, de Ross, del Invernes, por donde transitaban á pie, enlazados sus brazos, la manutención dejaba mucho que desear, y respecto á cama no hay para qué hablar. Pero cuando no tenían más que un mal *oat-cake*, pan de avena, ó un *milk-porridge*, sopa de leche, Regina lo acercaba á los labios y luego lo pasaba á Sergio, diciéndole:

—Come, verás qué bueno está.

Y cuando por la noche no encontraban en lugar de lecho más que unos haces de yerba ó una vieja manta escocesa, Sergio tendía su brazo y decía á Regina:

—¡Apoya tu cabeza en esta almohada!

Las noches que no hallaban posada, pedían hospitalidad en alguna cabaña de montañés ó en alguna casa de labranza, y reunidos con la familia en la mesa del *the* ó frente á una hermosa llama de aromáticas retamas, Regina necesitaba conversación sobre los usos y costumbres del país, y se hacía contar historias y leyendas para enriquecer el álbum de su novelista.

Siempre que hallaban ocasión escalaban los altavoces de las costas para contemplar las fosforescentes ondas del mar reventando en la playa á sus pies, y el inmenso espacio sembrado de luciéntes y plateadas estrellas.

## LOS SUICIDAS DE PARIS.

luzados sus brazos, la manutención dejaba mucho que desear, y respecto á cama no hay para qué hablar. Pero cuando no tenían más que un mal *oat-cake*, pan de avena, ó un *milk-porridge*, sopa de leche, Regina lo acercaba á los labios y luego lo pasaba á Sergio, diciéndole:

—Come, verás qué bueno está.

Y cuando por la noche no encontraban en lugar de lecho más que unos haces de yerba ó una vieja manta escocesa, Sergio tendía su brazo y decía á Regina:

—¡Apoya tu cabeza en esta almohada!

Las noches que no hallaban posada, pedían hospitalidad en alguna cabaña de montañés ó en alguna casa de labranza, y reunidos con la familia en la mesa del *the* ó frente á una hermosa llama de aromáticas retamas, Regina necesitaba conversación sobre los usos y costumbres del país, y se hacía contar historias y leyendas para enriquecer el

mo de la reunión, que esto ya se iba sabiendo, una cosa resulta clara; y es que el directorio, el otro día nombrado, sigue como se designó.

Anoche celebró sesión la junta directiva del Fomento de las Artes, habiendo acordado dirigir una invitación a los industriales españoles para que concurren con sus productos a la proyectada exposición fabril y manufacturera.

Las secciones de que constará la exposición serán las siguientes: 1.ª, algodón y sus manufacturas; 2.ª, cáñamo, lino y demás fibras vegetales; 3.ª, lanas, cerdas, crines y sus manufacturas; 4.ª, seda; 5.ª, telas metálicas; 6.ª, quentería; 7.ª, paragueros; 8.ª, sombrerías; 9.ª, botonera, cordonería y pasamanería; 10. letería y calzado; 11, tejidos de goma, hules y rascaceros; y 12, objetos que presenten los obreros, producto del trabajo manual, que correspondan a artes y oficios, aunque no pertenezcan al ramo de tejidos.

Los artículos han de ser de producción o fabricación nacional.

El capitán americano B. Vicente Salazar, padre político de nuestros amigos particulares los señores marqueses de Hijos de Alava y D. Federico Sawa, estuvo anoche a punto de ser víctima de un desgraciado accidente.

Al subir en el ascensor del casino y al llegar al término de la subida, sufrió una caída, por el rápido descenso del aparato. Afortunadamente no tuvo las consecuencias que son de temer en estos accidentes. El Sr. Salazar fue trasladado a su casa con solo algunas ligeras contusiones.

La candidatura liberal dinástica para diputados provinciales, designada por los comités constitucionales del Hospital y Congreso, la forman los Sres. D. Juan Escobar y Moren, D. José Hernández-Prieta y Peña y D. Eugenio Combarán y España.

Anoche se verificó en el teatro Real la primera representación de *La Favorita*, habiéndose encargado del papel de Fernando, por indisposición repentina del Sr. Lestellier, el Sr. Masini.

Cantar una ópera como *La Favorita* sin ensayo, y representándola en el más importante de sus papeles, es uno de esos milagros artísticos que solo pueden realizar los grandes maestros. Masini salió airoso del *tour de force*, y fue extraordinariamente aplaudido en la romanza y final del acto primero, en el gran final del tercero, que dijo valientemente, y en la romanza y final del último acto. A instancias del público repitió la romanza. Fue también llamado varias veces a la escena en todos los números a que nos hemos referido.

Muy bien la señorita Mei, que hizo gala de su preciosa voz de contralto y que realizó la escena cantando con mucha espresion. Brilló, sobre todo, en el *adagio* del acto cuarto, que dijo admirablemente. Fue muy aplaudida y llamada también varias veces a la escena.

El Sr. Pandolfini cantó como maestro el aria del acto segundo, principalmente el *andante*, y dijo de una manera delicadísima la romanza del acto tercero. Muridas salvas de aplausos premiaron al artista.

El público salió satisfecho de la representación.

Hoy se verificará en el teatro Marín la primera representación del aplaudido sainete de D. Javier de Burgos, *Los gatos perdidos*, con música de un conocido y popular maestro.

Mañana domingo se verificará en los jardines del Buen Retiro la última sesión en globo del capitán Mayet, el cual subirá con su toro.

La función terminará con cucañas y corridas de seis hermosas jacas.

La comisión examinadora de los as-

pirantes al cuerpo de penales trabaja tarde y noche para que en el menor plazo posible terminen los cinco ejercicios que ha de hacer cada uno de los 618 que se presentan a dichas oposiciones.

Es esperado en Madrid a primeros del mes próximo el nuevo nuncio en esta corte monseñor Rampolla.

Ha sido destinado a la comisión del trazado de meridianos, el ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de minas, D. Félix Pérez Duro, que servía en el establecimiento minero de Almadén.

Los periódicos de Barcelona publican el siguiente telegrama del señor ministro de Hacienda, con motivo de la cuestión allí surgida por los agentes de aduanas: «Ministro de Hacienda a los presidentes círculo Unión Mercantil, centro Agentes Aduanas y Fomento de la Producción Española: El Sr. Riestra, nuevo administrador de esa aduana, sale esta noche para Barcelona. A su llegada informará de todo, y este ministerio, con debido conocimiento, se complacerá en poder atender indicaciones de ese comercio.»

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de química agrícola del instituto de Alfonso XII, a D. Meliton Martín, nombrando para sustituirle a D. José Jorgana.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido hoy al de Ultramar el expediente de oposiciones a la cátedra de terapéutica de la universidad de la Habana.

La *Epoca* indica a los Sres. Parra y Gallostra para consejeros de Estado.

Se ha mandado expedir por el ministerio de Gracia y Justicia, real carta de sucesión en el título de conde de Guaro, a favor de Luis Patiño y Mesa, actual marqués del Gastejar y de la Sierra; y en el de duque de Almazán, a D. Francisco José de Guinard, vizconde de Saint-Priest.

Tan pronto como se restablezca de su salud el Sr. Maissonnave, se reunirá en el ministerio de Fomento la comisión que entiende en las tarifas de ferro-carriles.

La sociedad económica de Amigos del País, la de Milicianos nacionales y la Protectora de animales y plantas han solicitado que se les exceptúe del uso del timbre móvil de 10 céntimos en sus recibos y cuentas.

Ha regresado a Madrid el director interino de Obras públicas Sr. Borregon.

Su Santidad ha enviado la bendición a la Unión Católica.

Ha sido nombrado presidente de la sección segunda del consejo superior de Agricultura, D. Félix García Gómez de la Serna, en sustitución del señor marqués de Perales.

Se ha condecorado la gran cruz de Isabel la Católica al fiscal del consejo de Estado, Sr. Maluquer.

Dice un periódico que está acordada la jubilación de los consejeros de Estado, Sres. Ríos Rosas y Santillán.

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica a nuestro particular amigo D. Francisco Arderius.

Ha sido nombrado beneficiado de la iglesia colegial de Covadonga, D. Pedro Quiñones y Fernández.

Bolsín de anoche.

A última hora quedó el consolidado al 4 por 100, a 28-15.  
Fin de las, 28-125.  
Próximo, 28-30.  
Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 31 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25. Los periódicos católicos publican una circular pontificia con motivo del incidente ocurrido con el proceso Martini.

La circular dice que la sentencia dada por el tribunal italiano sobre un asunto que era de la exclusiva jurisdicción del Vaticano, constituye una violación del recinto de este y además es una ofensa a la sagra persona del Papa.

Termina protestando energicamente contra esta atentado a las inmunidades y derechos del soberano Pontífice.

El Cairo, 25. El tifus está haciendo grandes estragos en el ejército inglés de ocupación.

Londres, 25. En la sesión de la Cámara de los Comunes de la noche última, el primer ministro Gladstone, contestando al diputado Avson, que deseaba provocar un debate sobre la cuestión de Egipto, dice que no cree que sea conveniente por el momento suscitarse dicho asunto.

Acónseja a la Cámara que lo aplaque para la próxima legislatura.

Contestando luego al diputado Bourke, dice que no se trata de hacer ningún convenio sobre la cuestión de Egipto.

Añade que lo único que está pendiente es un arreglo sobre el cual median negociaciones.

Termina declarando que no se ha propuesto conferencia alguna para tratar sobre la indicada cuestión.

Va a darse gran impulso a la construcción del ferro-carril de Menjíbar a Puente Genil.

Es probable que se conceda moratoria en el pago de contribuciones a algunos pueblos de la provincia de Jaén.

Se gestiona por algunos diputados la rebaja de las tarifas para el transporte de mercancías en los ferro-carriles.

El casino Democrático-progresista consagró anoche una velada a la memoria de Figueras, Saulat y Ariño. Los Sres. Llano y Perti, Prieto y Prieto, Callejas, Elegido, Chies, La Hoz, Moran, Rabau y Sarda, fueron aplaudidos.

Ha sido nombrado capellan de beneficencia D. Francisco de Paula Arias y Alvarez, católico que fué del seminario de Orihuela.

Mañana a las dos se celebrará en el teatro de la Alhambra el anunciado meeting libre-cambista.

Los senadores y diputados de Jaén proponen, como remedio a la miseria pública, que se antecore la libre introducción de cereales por el puerto más próximo.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado al de Gobernación una exposición solicitando permiso para exhibir las cenizas de D. Nicolás María Rivero y trasladarlas a una iglesia de Sevilla.

Dice un periódico que el Sr. Paul y Angulo no se ha movido de Ajerria, donde vive consagrado al periodismo y al comercio.

Asegura el *Glado* que el Sr. Guisasa se halla en Paris, sin ocuparse en otra cosa que en visitar a su clientela y colaborar en periódicos profesionales.

Más pormenores sobre la provision de la cátedra de declamación vacante

en la escuela Nacional de Música y Declamación.

Solicitan esta cátedra los señores Mariano Fernández, Caltanazor, Oltra y Catalina.

Los amigos de unos y otros asediaban al señor ministro de Fomento con sus recomendaciones, a las que sin duda alguna serian ajenos los interesados. Pero el Sr. Albareda, tanto por laudable deseo de acertar y de llevar a la enseñanza un profesor de verdadero mérito que pueda dirigir a los alumnos, preparándoles a dar fuerza al arte escénico, tan decidido por desgracia entre nosotros, pidió a la academia Española que propusiera al actor que creyera con más condiciones para desempeñar el puesto indicado.

La academia hubiese designado al Sr. Valero, pero como este primer actor desempeña en el conservatorio el puesto que le concedió el Sr. Albareda, de mayor sueldo que la cátedra en cuestión, fué preciso pensar en otra persona.

A este fin, se nombró una ponencia compuesta de los académicos señores Rubi, Canete y otro que no recordamos, la que después de detenida deliberación propuso al Sr. Vico. La academia ratificó la propuesta por 18 boletines blancos contra cinco negros.

Con este acuerdo, el primer cuerpo literario de la nación ha confirmado el fallo de la opinión pública, que había considerado siempre a Vico como uno de los primeros actores contemporáneos.

El Sr. Vico no había solicitado el honor que se le ha dispensado, y nada sabía de que pudiese ser propuesto; así es que cuando anoche le fué comunicada la buena nueva por algunos de sus amigos, se sintió fuertemente emocionado.

El expediente de provision se halla en el consejo de Instrucción pública, el cual ratificará el acuerdo de la academia.

Ya puede el Sr. Vico considerarse, pues, catorceño del conservatorio.

Se ha solicitado su jubilación el interventor de la aduana de Santander.

En el *Diario de Reus* leemos lo siguiente: «El tren de mercancías de la línea del ferro-carril de Lérida a Reus y Tarragona, estuvo anteayer a punto de sufrir un percance cerca de la estación de la Floresta a causa de haber colocado una mano salvaje una piedra de regulares dimensiones sobre los rails de dicha vía, si el maquinista no hubiese advertido oportunamente, el que a pesar del corto trayecto que mediaba entre este y el obstáculo, pudo parar el tren.

No más afortunado fué el tren correo del mismo día, pues le sucedió lo mismo que al de mercancías y el maquinista tuvo que hacer lo propio que el anterior, evitando de esta suerte un día de luto a muchas familias.

El autor de tal hazaña, se nos dijo, fué capturado; lo que falta ahora tan solo es que sufra un ejemplar castigo.»

El ayuntamiento de Granada ha tomado en consideración el proyecto de comprar 6000 fanegas de trigo que se facilitarían a los panaderos a un precio que permita a estos vender el pan de dos libras a doce cuartos.

Escriben de San Carlos de la Rápita que la semana última, al sacar unos pescadores las redes que habían puesto en el mar para detener los pescados, notaron un gran peso, que resultó ser un enorme tiburón que había caído en la trampa. Durante largo rato trabajaron los marineros para matar al temible pescado en el agua, sacándole después de muerto. Pesó veinte arrobas y al abrirle se le encontró un gato en el estómago.

De conformidad con el consejo de Estado ha sido autorizado el ayuntamiento de Caravaca (Murcia), para

convertir sus inscripciones intransferibles en títulos al portador y con un importe atender a las obras de abastecimiento de aguas potables.

Ha sido nombrado profesor de solfeo y canto del colegio de Ciegos de Santa Catalina de los Donados D. Rafael Vitadmi.

Han sido nombrados médicos visitantes de supernumerarios del instituto de Vacunación D. Abelardo Gombau y D. Juan Vazquez Ramos.

Mañana a las nueve de la noche celebrará una velada literaria-musical el Fomento de las Artes.

Las cartas del señor obispo de Dania y del padre Gago proporcionan abundante materia a la prensa liberal para su discusión y controversia.

Se cree que los presbiteros, cuyos nombres andan en las columnas de los periódicos, dejarán de alimentar la curiosidad pública con sus escritos por mandato de Su Santidad.

Segun nuestras noticias, lucharán como candidatos para diputados provinciales en los distritos de la Audiencia y de la Latina, D. Domingo Peña Villarejo, D. Candido Polaez Vera y D. Felix Sanchez Blanco.

Ha causado profunda impresion en la prensa el asesinato del recaudador de contribuciones de Castellón y el de la pareja de la guardia civil que iba custodiando los caudales. Los criminales, si son habidos, serán juzgados militarmente.

Se ha hecho cargo de la delegación de contribuciones de Jaen el ex-gobernador de Granada Sr. Acuña.

Lamentase el *Siglo Futuro* de que una parte de la prensa no trate a los sacerdotes con la consideración y con el respeto que merece su sagrado ministerio. Pero es el caso que nuestro colega no da el ejemplo, pues dedica al padre Sanchez las siguientes líneas, que no están inspiradas en la prudencia:

«Lo que no conoce el *Siglo Futuro*, a Dios gracias, es la desvergüenza con que el escéntrico presbítero malagueño, espulsado de todas partes, habla de todo lo que no entiende y falta a la verdad cuando le da la gana.»

El *Progreso* publica la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos: «Una niña de un título de la moderna aristocracia ha hecho donación de 1.000.000 de pesetas para terminar las obras del nuevo monasterio de las Salesas, en el paseo de Santa Engracia.

También se asegura que dicha señorita entregará su fortuna, evaluada en 400.000.000 a la Compañía de Jesús.»

Los artilleros que sufrieron quemaduras en el cuartel de los Docks, continuán en el hospital Militar en bastante buen estado, a excepción del cabo primero Gregorio Martínez y el segundo Paulino Serrano, que se hallan muy graves.

De un artículo que anoche publica el *Siglo*, contestando a la *Izquierda Dinástica*, tomamos las siguientes líneas:

«Con respecto a la que ha dado en llamarse *cuestión de los diez céntimos*.

La real orden circular de 4 de mayo de este año, antes de entrar en la parte dispositiva, declara hacerlo de conformidad con el parecer del consejo supremo de Guerra y Marina y el de Estado en pleno; y estas autorizadas citas en que, desde luego, nos fijamos, despertaron en nosotros el deseo de tratar la cuestión cuando la conociéramos a fondo. Vamos, pues, a referir, de la manera más sencilla, la verdad de los hechos, y veremos con gusto que los periódicos que de ella se han ocupado, nos diesen una prueba de su rectitud, trasladándola a sus columnas tal como sigue:

El capitán general de un distrito de Ultramar consultó a mediados del año 1880, como debía entenderse el punto que se discute, inclinándose, desde luego a la negativa; era ministro de la Guerra a la sazón, D. José Ignacio de Echevarria, marques de Tuentofel.

Procedía, ante todo, que diera en ilustrado parecer el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero habiéndolo dado ya en otros expedientes análogos, el estado ministro despachó el asunto en sentido de que se oyera al Consejo de Estado, debiendo el informe extenderse no solo a la derogación si procedía, ya entonces puesta en tela de juicio, sino lo que es más, a los derechos hasta entonces reconocidos y otorgados. El alto cuerpo consultivo hizo presente la conveniencia de que se oyera la ilustrada opinión del Supremo de Guerra y Marina, y en tal Estado empezó a intervenir en el asunto el general Martínez de Campos, decretando se hiciera lo que el Consejo de Estado juzgaba conveniente.

El Supremo dió luminoso informe en enero de este año, y sin más que un nuevo decreto del ministro, pasó íntegro el asunto al de Estado, prejuzgada ya la cuestión por varias respetables autoridades, absteniéndose, no obstante el general Campos de dar el suyo; así debía hacerlo, y así lo hizo.

El Consejo de Estado, a quien correspondía en plena por el art. 4.º de su ley orgánica, dió dictamen, ya entonces concreto y terminante, tan terminante y tan concreto como el del Supremo, coincidiendo el más alto cuerpo del Estado con el más alto de la milicia, en que en el punto consultado había sido la ley mal y erróneamente interpretada, pues ni escrito en la ley, ni pudo ser la mente del legislador otorgar a una clase mejores derechos que al resto del ejército.»

Telegrama del Centro Catalán al ministro de Ultramar:

«Barcelona, 23. El Centro Catalán acordó en el día de ayer significar respetuosamente a V. E. cuánto siente las desgracias sufridas por nuestros hermanos de Cuba, víctimas de los últimos temporales que han agotado aquellos campos, ocasionando pérdidas de vida e intereses.»

Como remedio a tantos males, el Centro propone que se aumenten los derechos de importación a todas las mercancías extranjeras, y que se destine al sobrante de las rentas cubiertas las atenciones a la construcción de vías de comunicación terrestre y mejora de los puertos, con lo que logrará aumento de riqueza y se asegurará la paz pública.

La idea atribuida al gobernador general de Cuba, de establecer un puerto franco en la Vuelta Abajo, sería un nuevo ciclón, que haría imposible la prosperidad de la isla, e ilusoria la esperanza de todos los españoles de acrecentar la riqueza de las provincias de aquende y allende el Atlántico por medio del esperado cabotaje entre la metrópoli y sus provincias ultramarinas. — El presidente accidental, *Almirant*»

Los actos religiosos para conmemorar la conquista de Sevilla por el santo rey D. Fernando III de Castilla se celebraron anteayer mañana en la iglesia patriarcal y metropolitana con toda solemnidad y con arreglo al ceremonial establecido desde antiguo. La misa cantada ante el altar del santo rey conquistador, cuyo incorrupto cuerpo estuvo descubierto, se celebró a las siete y media de la mañana, habiendo asistido una compañía con bandera y música y traje de gala del regimiento de Pavia, la cual continuó en el templo, dando la guardia de honor al cuerpo del santo, hasta que concluyó la fiesta en el altar mayor de la santa iglesia.

En la procesion llevó la espada de San Fernando el señor gobernador civil, a quien le fué entregada en la for-

cuando me vean cubierto con la coraza de oro de mi sobrina...

Este proyecto material, vulgar, desarrollado en todos sus detalles, llevado hasta las consecuencias más remotas de la abyección, del egoísmo, de la bajeza y hasta del delito, ocupó la mente del doctor a su vuelta de las montañas de Nicastro.

Y en efecto, lo puso en práctica, circundándolo de todas las precauciones, de todos los atractivos que debían proporcionar el logro de todos sus planes.

Regina respondió a todo maravillosamente. La máquina del conde Nubo funcionó admirablemente. Ella atrajo todas las miradas; despertó los deseos más desenfrenados; fué la mujer a la moda, la leona de la estación. Las declaraciones de amor, las seducciones, las tentaciones, las peticiones en matrimonio, fueron innumerables.

El doctor se vió pagado. Sin embargo, Regina había adivinado el plan de su tío adoptivo, y con una cierta ligereza calculada se lo había así demostrado un día, en que el doctor se mostró más espansivo que de costumbre. Se prestó con dulzura a la conducta de su *cornac*, como así lo llamaba, se dejó pilotear, y se prometió llegar con él al puerto, combinando sus propias aspiraciones con los cálculos de su explotador.

El conde de Nubo creyó al fin haber encontrado su *desideratum* en la persona de Alberto Dehal, el banquero suizo. Analizó la fortuna del joven con microscopio por decirlo así.

Descubrió que Alberto, además de sus millones, poseía un espíritu meditativo, poético, una educación esmerada, un aspecto distinguidísimo y que amaba locamente a Regina.

Con tales condiciones, el arreglo matrimonial no ofreció dificultades.

Cuando todo estaba convenido, el doctor explicó francamente sus planes a su sobrina.

Regina se sintió herida profundamente del procedimiento del conde. Sin embargo, calló, y hasta dejó conocer que aquel enlace no la desagradaba. Pero en su fuero interno juró librarse pronto de aquella cadena.

VI. Consuelos que no consuelan.

La bella vinda se hallaba tendida en una butaca, en su *boudoir*, en traje de mañana, aunque fuesen ya las nueve de la noche. Había prohibido su puerta a todos sus amigos, y esperaba al doctor con impaciencia.

El conde acarició afectuosamente las mejillas de la doncella que le abrió la puerta del salón, la hizo señal de que se retirase, y penetró en el *boudoir*, besando cariñosamente la mano de su amiga.

—¿Qué es esto, mi bella encantadora?— le preguntó.—¿Algun nuevo accidente contrariado?

—Doctor, —le interrumpió Augusta de mal humor, —hoy no tengo la cabeza para bromas; tenedlo por dicho.

—Perfectamente —replicó el doctor, —no se trata pues, de alguna imprudencia...

—Digo que basta!

—Entonces será un principio de...

—¡Ah! ¡sois incorregible! Estoy enferma, y eso es todo.

—¡Oh! no comprendo que dispongais de vuestro cuerpo para una cosa tan repugnante como una enfermedad.

—Pues así es, sin embargo.

—En ese caso... ¿cuánto os produce?— preguntó el doctor sonriendo.

—Si continuais así, ya podéis retiraros!

—Pero formalmente, ¿estáis enferma?

—¡No os lo estoy repitiendo hace media hora!

—¿Y de qué sufre ese cuerpo, paloma mía?

—En el corazón, en la cabeza, en el alma... sufro horriblemente... me sofoco.

—¡Es extraño! ¡Conque poseis todo eso, corazón, cabeza, alma! Decidme, ¿a quién le habeis fobado esas prendas?

—¡Si no tuviescáis el pelo de color de fango d Paris, os arrañaba, os lo juro!

—Hablando con formalidad; ¿qué tenéis?

—Que amo.

—¿A qué precio?

—Por nada.

—¿No se trata de algún agente de bolsa o algún banquero?

—De un artista... no, de un poeta, de un periodista.

—¿Cómo demonio os habeis metido en esa atolladera?

—¡No lo sé! ¡No pude evitarlo!

—¿Amor inocente, platónico, ideal, ¿eh?

—Doctor!

—¿Amor conocido del mundo?

—Amor misterioso como una conspiración...

—Pues entonces...

—Entonces... entonces —le interrumpió Augusta furiosa — el miserable me ha engañado.

—¡Requiescat in pace! No es difícil sustituirlo. La literatura está de capa caída en este momento. Los versos no se cotizan en Bolsa. Los periodistas se inscriben en la oficina de colocaciones. No tenéis más que dirigiros en carta franqueada a la agencia, y os devolverán vuestro barbilindo arrependido, o un replazante tal vez de más mérito.

—¡Cállad en nombre de Dios ó del diablo! Necesito consejos. Necesito curarme porque sufro mucho.

—Pues bien; creo por mi fé, que debe ser un hombre de gran mérito, el que ha tenido la habilidad de dotaros de un corazón. ¿Quién es?

—Lo conocéis muy bien: Sergio de Linsac.

—¿Qué si lo conocéis! Era oficial en el escuadron volante que caracoleaba al rededor de mi sobrina. ¿Y qué más?

—¡Que me ha dejado plantado... y se vá a casa!

—En prosaico de toda mala comedia.

—Al volver de vuestra casa, anoche, encontré una carta suya, en la que se despedía de mi anunciandome que se vá a casar a provincias.

—¿A provincias?

—O al infierno, ¿que sé yo? ¡Me deja y se casa, esto es todo, y yo... le amo!

El doctor no contestó. Se había puesto pensativo.

—¿En qué estáis pensando?— preguntó Augusta.

—En nada. ¡No habeis sospechado quién es la mujer con quien se casa vuestro poeta? porque supongo que la conocéis.

—Yo, en modo alguno. ¿Y vos?

—Creo... hay extrañas coincidencias... suceden a veces cosas que... combinando ciertos particulares...

—Pero en fin, ¿la conocéis ó no?

—Tengo sospechas...

—¿Cómo se llama?

—Antes de todo, ¿qué pensáis hacer?

—Un escándalo... un drama... una tragedia... un zafarrancho de todos los diablos... y vengarme.

—¿De quién?

—De los dos.

—Estará muy mal hecho.

—¡Mall! ¡El qué?

—Dar un escándalo.

—Pero, ¿qué otro recurso me queda? ¡No os digo que estoy loca por él!

—Razon de más para obrar con prudencia. ¿Queréis triunfar?

—A toda costa.

—¡Arriesgais en el juego a Alberto Dehal?

—Y a la suiza.

—¿Y al príncipe de Lavandall?

—Doctor...!

el presidente al que acompañó como de costumbre la música del asilo. Fue presidido por el primer teniente de alcaide Sr. Gallardo.

La procesion se verificó por gradas altas hallándose adornadas con colgaduras los balcones del palacio arzobispal y los de las casas de las calles Alameda y Gran Capitán.

S. M. la reina D. Isabel asistió á la fiesta, acompañada su real corte, y al momento de salir, se le acompañó la señora duquesa viuda de Híjar y su secretario particular.

Concluida la fiesta y las rogativas que siguieron, S. M. la reina visitó la real capilla y á un tiempo á la imagen de la Virgen de los Reyes y del cuerpo de San Fernando.

La concepcion de la procesion, tanto en el interior como en el exterior durante la procesion en los alrededores.

Dice un periódico de Valencia: «Según noticias que por mañana fué obtenido y puesto á disposicion del juzgado del partido de Torrenia, el calle de Pizasset, en la detencion se halla racionada con el barbero asistente ómerito de noche pasadas en el indicado pueblo.

Acercá de este lamentable asunto tenemos que dirigir un ruego á ilustrisimo presidente de la audiencia. Los motivos que al parecer han inducido en la consumacion del citado crimen, las circunstancias especiales que atraviesa hoy el pueblo de Pizasset por consecuencia del hecho referido, y la muy estendida y de que nos hallamos en visperas de unas elecciones provinciales, seria en estremo conveniente que se nombrase un juez especial para la instruccion del sumario.»

A las once y quince minutos de anoche quedó espesita la via entre Cesures y Cortes (Lugo), que á consecuencia de un desprendimiento de una trinchera habia quedado interceptada.

En el kilómetro 105 ha ocurrido otro desprendimiento, cuya importancia se ignora aun.

Anoche asistimos á la inauguracion del gran establecimiento de fontanería situado en la calle de la Luna, propiedad de los Sres. Nuevo hermanos. El local, elegantemente decorado, es uno de los principales, sin duda alguna, de esta corte, por reunir á la vez cuantos elementos concierne á dicho ramo.

Los dueños del establecimiento obsequiarán á los representantes de la prensa con un lunch.

Segun telegrama de Castellon han regresado de Morella los somatenes del término de Castellfort, conduciendo tres presos en quienes recaen sospechas sean los autores del asesinato del recaudador de contribuciones sedomenech y de los guardias civiles.

Tambien han encontrado ocultos en el monte dos sacos de calderilla de cinco arrobas de peso, un cajon con documentos de recaudacion y una gorra teñida en sangre.

Advertimos á las que en estos dias celebran reuniones electorales, que segun la ley, deben ponerlo en conocimiento de la autoridad con veinticuatro horas de anticipacion. En el gobierno civil se da el enterado en el acto, durante las horas de oficina, á las que presenten los oficios de conocimiento.

Se ha visto en la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la causa seguida á Celedonio Diaz Donaire, en el juzgado de Huescas, por robo y homicidio de Anastasio Alonso, acaecido en el Viso.

El fiscal D. Juan Lopez Serrano pidió la confirmacion de la sentencia del juzgado, á cadena perpetua, y el letrado defensor, D. Javier Cabanas Caballero, solicitó la absolucion del procesado, por no constituir delito el hecho de autos.

Oportunamente daremos cuenta del resultado.

Su Santidad Leon XIII ha bendecido el pensamiento de los religiosos capuchinos de Bilbao, de fundar en España una escuela seráfica de predicadores, cuyo unico objeto ha de ser admitir y dar educacion religiosa-social á jóvenes que quieren consagrarse á la predicacion del evangelio cristiano y de las necesidades de la Iglesia y de los fieles españoles. El P. Fr. Lorenzo de Molina es el encargado de recibir las limosnas que se destinan á este piadoso fin.

Es tan abundante la cosecha de manzana en Asturias, que diariamente salen buques para Inglaterra cargados de tan sabroso fruto. Solamente en el puerto de Rhyadesella van embarcadas 200000 cajas.

Terminadas las obras de reparacion en el museo Naval, queda abierto de nuevo para ser visitado por el publico, bajo las condiciones establecidas anteriormente.

El diario oficial anuncia la vacante del titulo de duque de San Ricardo con grandezza de España.

Han fallecido: En Barcelona, D. Jaime Pi y Abadal; en Malaga, el conde de comendador D. Eduardo Jauregui y Yzquierdo; en Bilbao, la señora D. Inés Armentariz, esposa del abogado D. Carlos Sanz y Larumbe; en Alzira (Santiago) D. Ramon Villar, abogado y ex-diputado provincial.

La Iberia publica los deficits de los presupuestos desde 1876-77 á 1880-81, á saber: 12.709.673 el de 1876-77 59.877.028 el de 1877-78 74.482.236 el de 1878-79 91.810.604 el de 1879-80, y más de 113.000.000 el de 1880-81.

La sociedad de maestros de sastre titulada La Confianza celebra mañana en banquete en el café Ingles para conmemorar el 17 aniversario de su fundacion.

época, y las buenas relaciones de todas las partes en el territorio, pueda examinar por nuestros académicos algún importante manuscrito.

El Sr. Godera informó á la academia respecto á un notable catálogo de monedas árabs, en su mayor parte españolas, publicado en Oporto por el Sr. Netto.

Y por último, acordó dar informe sobre la nueva edicion de la celebre historia de Oriente, Leunormet, del reverendo P. Tira.

En la junta de aranceles se resolvió aprobar el expediente relativo á las buelas concentradas.

La mayoría de la ponencia era contraria á la exencion de derechos, apoyándose en la nota del arancel, que especifica lo que ha de entenderse por mil de caña, y la minuta opinaba por la franquicia de derechos.

La junta acordó, por gran mayoría, la solucion favorable á la franquicia de derechos arancelarios, que interesa mucho á las provincias ultramarinas.

Hoy se ha verificado en Palacio, como habiamos anunciado, el bautizo del último hijo de los señores duques de Alba.

A las dos de la tarde llegaba á Palacio el señor duque, con sus tres hijos, el ayra de estos y la nodriza del recién nacido.

Por efecto de lo desahogado del día, no ha asistido la duquesa ni se ha empleado el tren de gala.

La religiosa ceremonia se ha verificado en la cámara, administrando el agua bautismal el patriarca de las Indias.

S. M. el rey ha tenido en brazos al nuevo vástago de los duques como padrino del mismo.

Han presenciado la solemnitad los infantes, que vestían de azul, los jefes de Palacio, las duquesas de Sesto y de Medina-Sidonia, la condesa de Superunda, los ayudantes de S. M., el gentil-hombre de servicio y el mayor-domo de semana Sr. Corral.

La pila que la corte tiene para estos casos es muy elegante. Es de caoba tallada y dorada.

El duque de Alba vestía el uniforme de grande de España, el ayra de negro y la nodriza de damasco azul con franjas de terciopelo negro, luciendo un rico collar y aderezo de oro.

El niño, á quien se han puesto los nombres de Carlos Fernando Maria Teresa, estaba en una envoltura preciosa con ricos encajes.

A las tres sala de Palacio la familia del duque de Alba. Los dos niños mayores vestían de azul, llevando traje de marinero el heredero de tan respetable título.

Esta noche á las ocho se verificará en la academia de Maestros de Madrid la cuarta conferencia pedagógica, en la que se discutirá el tema: «Plática de la educacion», á cargo del profesor de las escuelas públicas de esta capital D. Pedro Ferrer y Rivo.

Anoche salió en el tren rápido, para Sevilla, el señor conde de Sepúlveda, quien estará en Madrid de regreso el martes próximo.

### BOLETIN POLITICO.

La prensa de oposicion se ocupa estos dias en arreglar y proponer combinaciones de altos destinos; y como todo sabe á lo mismo entre la gente política, se quiere dar tambien ese sabor á aquellas combinaciones.

Bueno es, por lo tanto, ir rectificando todo lo que se dice, y advertir á la época que nada tiene que ver la política con la administracion para los hombres públicos que hoy forman el gabinete.

En estos momentos se están formando los presupuestos de cada ministerio, está para presentarse al Congreso en las primeras sesiones la ley de lo contencioso, y así es que la combinacion del personal para los altos puestos vacantes, no puede hacerse ultimamente como lo seria si hoy se ultimara, debiendo sufrir reformas la organizacion de algunos centros, segun las noticias que referimos.

Por consiguiente, ni es fundado asegurar el nombramiento de las personas que se indican para los puestos vacantes, ni son ciertas las jactancias que se dan por hechas.

El gobierno atento á los intereses de la administracion, y únicamente movido por los méritos más elevados, proveerá las vacantes oportunamente y cuando tengan el carácter definitivo que pueden dar los gobiernos á sus resoluciones.

El Día hace anoche oportunas consideraciones sobre la política de actualidad.

«Las reformas liberales, dice, que la opinion exige pueden hacerse por medio de leyes ordinarias; y es estrano que los que creen que por medio de una ley de estas condiciones se puede cambiar la Constitucion volviendo á la del 69 no concepten que las leyes orgánicas tienen virtud bastante para plantear las reformas que el país apetece.»

Tan cierto es esto, que no se gobiernan los pueblos por meras abstracciones, sino por leyes que traduzcan en la práctica los principios políticos consignados en el Código fundamental.

Ademas el gobierno actual se constituyó con un programa bien definido cual fue y sigue siendo la Constitucion de 1876 interpretada con el espíritu de la de 1809, y si las reformas pueden ser todo lo amplias que se quiera, y la política todo lo liberal que se quiera, efectiva y claramente, mas que cuestion de creencias parece cuestion de forma la promovida por los adversarios más avanzados de la situacion.

El mismo criterio de que lo fundamental es la aplicacion de las libertades, argumenta en favor de la política más práctica del ministerio.

La reunion verificada ayer por los personalistas importantes de la izquierda no ha tenido el buen resultado que sus promovedores se propusieron.

Los organos de dicho partido no parecen muy conformes respecto de los puntos tratados, y solo están de acuerdo en los tres que, condensando lo ocurrido, comentan todos los periódicos.

Pero, ¿qué aconteció en la discusion? Según la Propaganda, el Sr. Balaguer propuso que de la junta de ministros formara parte el general Lopez Dominguez, que aunque no tiene ese carácter, renne en la izquierda titulos bastantes para marchar á la cabeza del partido.

Segun el mismo periódico, el duque de la Torre se opuso á semejante propósito, de acuerdo con el mismo interesado.

Los periódicos de oposicion á quienes no comprenda el indulto por los delitos de impronta, han acordado con esta clase de burlas una medida que, aunque solo fuera por razon de humanidad, debia aplaudirse.

«Claro está que no comprendo á muchas el indulto por el espíritu de tolerancia con que el gobierno aplica la ley de imprenta; pero no es exacto que no comprenda á nadie.»

Nosotros recordamos entre otros, los siguientes: En Madrid está sentenciado á cuatro años de prision Balbino Garcia, y se impuso una condena, en juicio de faltas, á los sordos, por uno de los famosos boletines.

En Barcelona fueron sentenciados en julio último la Gaceta de Cataluña y la Publicidad; además sufre dos meses de arresto D. Ramon Duragui.

En Zaragoza están sufriendo condena algunos reos por las proclamas encontradas en el presidio.

En Sevilla ha sido condenado el Alabardero.

Esto es lo que, por el momento, recordamos, y seguramente que todos esos interesados no acogerán con burlas tal acto de clemencia.

A los que no están sentenciados no se les puede indultar, porque no perjudicaría el fallo y habria que suponerlos desde luego delinquentes.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE NOVIEMBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Madrid, 25. Se han suspendido las operaciones del consejo de guerra encargado de fallar las causas contra los insurrectos hasta que Inglaterra adopte una resolucion acerca de la cuestion de procedimiento.

Londres, 25. El jefe de la oposicion conservadora Northcote ha salido hoy de Inglaterra con objeto de visitar varios puertos del Mediterraneo.

Berlin, 25. Se ha prorrogado por un año más el estado de sitio que pesa sobre Berlin para reprimir el socialismo.

Londres, 25. La Cámara de los comunes continuando el debate sobre la reforma del reglamento interior, ha aprobado los artículos oneno y duodécimo.

Paris, 25. No han sido todavía descubiertos los autores de la voladura por medio de la dinamita de un edificio cerca de Avion.

La comision de la Cámara de diputados oyó ayer al autor de la proposicion pidiendo una informacion sobre los sucesos de Montecucul-les-Mines.

La mayoría de la comision es opuesta á ella.

En los primeros dias de la semana próxima la comision emitirá dictamen acerca de la proposicion de monsieur Andrieux relativa á la reforma constitucional.

En el Senado se tratará hoy del aplazamiento solicitado por el gobierno, en vista de las presentes circunstancias, del proyecto relativo al derecho de asociacion.

La derecha combatirá este aplazamiento, pero la union republicana está resuelta á no oponerse.

Paris, 25. El número de hoy del Memorial Diplomatique dice que la polémica entablada entre los periódicos franceses y portugueses acerca del tratado de Brazza sobre el territorio adquirido por éste en nombre de Francia en las orillas del Congo, no tiene fundamento.

Añade que median negociaciones amistosas entre Francia y Portugal, en las cuales el gobierno francés ha demostrado que el territorio adquirido por Francia está más allá de los límites reivindicados por Portugal.

Londres, 25. El Morning-Post asegura hoy que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. Giers, no ha conseguido su propósito en la conferencia que ha celebrado con el príncipe de Bismarck de atraer á Alemania para que esta potencia secundase la política rusa en la cuestion de Oriente.

El Daily News dice que el gobierno egipcio, disgustado de que los corresponsales de la prensa den á conocer con libertad lo que sucede en Egipto, trata de pedir al gobierno inglés que le permita establecer una censura telegráfica.

Se duda que el gobierno inglés consienta en semejante medida cuando ninguna nacion de Europa en estado normal la adopta ya, y sobre todo, cuando la experiencia ha demostrado su completa ineficacia por el recurso á que apelan los corresponsales de emplear claves de frases comerciales ó familiares que se escapan forzosamente á la censura.—Fabra.

Como complemento de anteriores noticias, podemos hoy decir, definitivamente, los nombres de los candidatos que en las próximas elecciones provinciales lucharán como amigos del gobierno en los seis distritos de Madrid.

Primer distrito.—Palacio, tres candidatos: Manuel Moreno Benitez, don Eustaquio Manuel Megia y D. Valentin Garcia Lomas.

Segundo distrito.—Universidad y Hospicio: por el primero, D. José de la Presilla; por el segundo, D. Ramon Sanz Garcia y D. Eduardo Villalon.

Tercer distrito.—Buena Vista y Centro: por el primero, D. Juan de Casuso; por el segundo, D. Meliton Arana y D. José de Rojas.

Cuarto distrito.—Hospital y Congreso: por el primero, D. José Hernandez Prieto; por el segundo, D. Juan Escobar y Moreno y D. Eugenio Combaran y España.

Quinto distrito.—Audiencia y Latina: por el primero, D. Domingo Peña Villarejo y D. Candido Pelaez; por el segundo, B. Félix Sanchez Blanco.

Sexto distrito.—Inclusa y el pueblo de Jetafe. Por el primero, D. Enrique Salamanca; por el segundo, D. Miguel Aguado y D. Jerónimo del Moral.

Los seis candidatos restantes, han

los deja la ley á las oposiciones. La apertura de pliegos para interventores de las mesas se verificará el día 19 del próximo mes ante los jueces de primera instancia de los distritos de Palacio, Hospicio, Buenavista, Congreso, Latina e Inclusa, y comisiones inspectoras del caso en las tenencias de alcaldía respectivas.

Aun no está decidido el número de secciones en que la votacion tendrá efecto, el día 17, porque en virtud de una real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, á consecuencia de una consulta elevada por el ayuntamiento, éste podrá subdividir todas las que, conteniendo más de 800 electores, considero necesario para la más fácil emision del sufragio.

Parece que se ha ofrecido el gobierno civil de la Habana al diputado de la mayoría Sr. Azacarraga.

Ha llegado hoy á Madrid el diputado Sr. Pidal y Mon.

Los oficiales del cuerpo de artillería que sufrieron quemaduras en el cuartel de los Ducks, segun esta tarde en un estado relativamente satisfactorio, pero sin que haya desaparecido la gravedad.

Nuestro amigo el concejal Sr. Perez de Mier, comisario de los asilos de San Bernardino, ha presentado al Sr. Abascal la dimision de su cargo, habiendo sido nombrado para sustituirlo el Sr. D. Vicente Saiz y Serrano.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué secretario de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, D. Ramon Armadas.

Presidia el duelo el teniente alcalde del referido distrito, Sr. Martinez Brau, acompañado de los alcaldes de barrio de dicha demarcacion, de una comision de la casa de socorro de la misma, compuesta de los Sres. Viloria, Casuso, Hernandez y Gonzalez, de cuyo establecimiento era secretario el finado.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Los ministerios de todas categorías, y aun muchos de no lo son, decian hoy en todas partes cosas que bien merecen ser recordadas, respecto de lo que sucedió ayer entre los jefes de la agrupacion política nueva.

Los amigos del gobierno recordaban, entre otras muchas cosas, que en la junta celebrada por los primeros jefes del partido obrario en casa del Sr. Montero Rios, se nombró un comité directivo provisional, con sus secretarios y todo, y que siendo éste cierto, mientras unos lo aseguraban á causa de no tener por qué ocultarlo, los demás lo negaban como inocente modo de disuadir que los Sres. Balaguer, Beranger y Bacarra, con titulos tan legítimos como los que más, para ser nombrados, no hubiesen sido elegidos.

La pretension ó desaire habido, afaden los bien enterados, llegó á su punto de dominio público, y cundió el disgusto y aumentaron las desconfianzas de los disidentes, dando lugar á la precipitada junta de ayer, que no ha sido más famosa que la anterior, pues el señor Lopez Dominguez, lastimado de las pretensiones de algunos de los ex-ministros y de que se hubieran permitido determinadas espansiones, no queria, segun manifestó por encargo suyo el duque de la Torre, puesto alguno en el directorio más amplio que se trataba de constituir.

Los Sres. Balaguer y Beranger más satisfechos ya en su amor propio de que se contaba con ellos, insistieron en que el Sr. Lopez Dominguez debía ceder; pero sin resultado.

El señor duque de la Torre iba á dar por constituido el comité con los ex-ministros allí presentes ó representantes, como se había pensado, cuando el Sr. Moret, creyendo sin duda que el directorio nacia en condiciones de tirantez entre sus individuos, tuvo la idea de proponer que el comité se nombrara definitivamente por los diputados y senadores del partido, en asamblea ad hoc, y que mientras tanto no hubiese más jefatura que la del general Serrano.

Nadie tuvo resolusion para oponerse á una idea, que es un aplazamiento que lo mismo puede hacer desaparecer las dificultades que crear otras nuevas, y quedó nulo el nombramiento del comité elegido en casa del señor Montero Rios, y sin efecto el proyecto de constitucion de otro definitivo en el instante en que iba á ser realizado.

Así, pues, los ex-ministros volverán á reunirse el día 28, y la junta de los señores y diputados del partido se verificará el día 30 para dar fin al laborioso trabajo de nombrar un directorio.

Así lo hemos oido y así lo repetimos.

Se encuentra enfermo de gravedad el hijo de nuestro amigo el concejal y comisario del ensanche de Madrid, D. Victor Collado.

Esta noche tomará parte en la velada literaria que se verificará en el centro Militar, el general señor Ros de Olano, disertando sobre las causas que ocasionaron la última guerra civil y sobre algunos episodios de la de Africa.

Las noticias que han dado algunos periódicos, acerca de las colocaciones en el Norte de los jefes y oficiales recién llegados de Ultramar, no pueden tenerse en serio. Precisamente el 21 del presente intereso el general Martínez Campos, del directorio de Infantería, que á los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cuba que hubieran de ser colocados en la Península durante la presente estacion, se consultase á los primeros y se diera el destino desde luego á los segundos en localidades de las zonas más templadas de España.

En los primeros dias de la próxima semana se verificará en el teatro Español el estreno del juguete cómico en un acto, titulado Fruto amargo.

La Puerta del Sol es el título de un entremés lírico en un acto y algunos cuadros, que está escribiendo para uno de nuestros primeros teatros, un conocido periodista, director de una publicacion satírica de Madrid. Se cree que la obra se estrenará en las próximas festividades de Navidad.

El joven y ya eminente pianista español Isaac Albeniz ha regresado á esta capital, de su expedicion artística por todas las provincias del litoral, en cuyos principales teatros ha alcanzado verdaderas ovaciones, que han colocado su nombre á envidiable altura. Es posible que Albeniz dé un concierto en Madrid, antes de partir para el extranjero.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de Apolo la magnífica comedia de D. Ventura de la Vega titulada Los Partidos, en cuya representacion toman parte las señoras Mendoza Tenorio, Hijosa y Garcia, y los Sres. Valero (D. Jo-

se), Vico, Parrano, Gonzalez y Valero (D. Ricardo).

La empresa del Liceo Capellanes ha dispuesto en obsequio del publico que desde el lunes 27 del actual las funciones empiecen indefectiblemente á las ocho en punto, abriéndose el liceo á las siete y media.

Mañana domingo por la tarde tendrá lugar la segunda representacion en el teatro Circo de Price, de la zarzuela Pepe-Hillo. Por la noche la 17.ª de la Mascota.

La funcion de novillos que se celebrará mañana en la plaza de Toros, será en estremo animada. Se lidiarán dos novillos por principiantes; despues se representará una pantomima nueva y de gran espectáculo, titulada Las farsas del Cid Campeador, un toro embolado, rejoneado á la portuguesa por el Cid, y muerto á estocada por el rey Alifan, terminará esta parte del espectáculo. Dos toros de puntas por Puateret y su cuadrilla, seis novillos para los aficionados y fandangos artificiales completarán la funcion.

Anoche celebró junta general la asociacion de Profesores mercantiles, bajo la presidencia del Sr. Lucmi y Calvo. La junta directiva dio cuenta de las sesiones practicadas en pro de la carrera de comercio, mereciendo un voto de gracias que fué acordado por unanimidad.

Tambien se aprobó la creacion de un Boletín mensual, organo de la asociacion, que empezará á publicarse desde 1.º de enero próximo, y quedó nombrada una comision compuesta de la junta directiva y de los Sres. Santeiro, Górgolas y Lopez de Anaya, para formular con toda urgencia un nuevo reglamento en consonancia con el desarrollo que va adquiriendo la asociacion.

El Sr. Estéban de San José propuso se estudiaran los títulos 4.º y 9.º del proyecto de Código de Comercio relativos á los dependientes y mancebos y á los seguros que en su opinion son susceptibles de algunas modificaciones.

Tambien se trató de celebrar un certamen para conmemorar el segundo aniversario de la fundacion de la sociedad, y de rebajar la cuota mensual en vista del floreciente estado de la tesoreria.

La junta general oyó con satisfaccion que el número de alumnos matriculados en este curso en la escuela de Comercio superaba en mucho á los de años anteriores, atribuyendo este resultado tanto á los esfuerzos hechos por la asociacion para enaltecir la carrera mercantil, como á las promesas del señor ministro de Fomento de reorganizar los estudios colocándolos á la altura de las necesidades del comercio moderno.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las resoluciones siguientes: Destinado al batallon de ordenanzas y escribientes al comandante don Fermín Idoate.

Disponiendo que los oficiales que desempeñen el cargo de habilitado ú oficial de almacén, no puedan ser reelegidos hasta despues de trascurrido un año.

Concediendo el retiro á los siguientes jefes de infantería: coronel, D. Paulino Cañas; teniente coronel, D. Gregorio Abreu; comandantes, don José Labandeira, D. José Berdú y don Joaquín Andrés y Aguilár.

Disponiendo cambio de destino entre los comandantes de infantería don Federico Espejo y D. Antonio Giron Lopez.

Otorgando el grado de sargento segundo, personal, al cabo primero de la guardia civil Manuel Mora, por el acto de honradez que verificó al entregar, sin admitir retribucion alguna, importantes valores que dentro de una cartera encontró en un camino de la provincia de Alicante, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Rebolada (Soria), Simon Alcalde Miguel, y á los guardias segundos, á sus órdenes, Eusebio Latorre Gallego y Roman Cubilla, por haber capturado á seis individuos que formaban una cuadrilla de malhechores, captiva que consiguieron despues de una marcha de diez horas por terrenos escabrosos.

Concediendo el pase al cuerpo de estado mayor de plazas, al teniente D. José Diaz Vazquez y á los alféreces D. Joaquin Buisan y D. Francisco Enciso, del arma de infantería, con destino, de segundo ayudante de la plaza de Cartagena; de tercero del fuerte de Isabel II de Mahon, y de tercero de la plaza de Morella, respectivamente.

Ascendiendo á teniente del cuerpo de estado mayor de plazas, por antigüedad, con destino de segundo ayudante de la plaza de Cádiz, al alférez D. Mariano Sancho y Leon.

Nombrando segundo ayudante de la línea de Gibraltar, al teniente de estado mayor de plazas, D. Mariano Costa.

A las cuatro de esta tarde se han reunido bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, los señores que componen la junta de socorros, habiendo asistido por primera vez los Sres. Mellado, Bonafoux, Tanzin y Cariñenas.

Abierta la sesion usaron de la palabra para hacer algunas indicaciones los Sres. Fernandez de Castro, Ortiz Rey, Mellado y Tanzin, en vista de las cuales el señor presidente creyó conducente nombrar una comision para que vea á los señores presidentes de los centros de más importancia para si quieren conyundar á la noble y caritativa empresa de socorrer á nuestros desgraciados hermanos de las Antillas.

Por unanimidad quedaron elegidos los Sres. Fernandez de Castro, senador por Cuba, Gonzalez Serrano, representante del círculo Filipino, y Mellado, director del Imparcial.

A las cinco cerró la sesion el señor presidente con un discurso de gracias á los señores de la prensa por su actividad y exactitud.

De acuerdo con el gobierno, el señor Ruiz Martinez sostiene su candidatura á la secretaría del Congreso.

Si el Sr. Ruiz Martinez va á Filipinas con un elevado cargo, no será tan pronto como se supone.

Hay se observaba alguna mayor tirantez que en dias anteriores, entre los ministeriales y los partidarios de la izquierda liberal. Las corrientes conciliatorias que se notaban estos últimos dias casi han desaparecido. Esto obedece, sin disputa, á la imposibilidad de una avenencia entre el gobierno y los elementos políticos del duque de la Torre. El firme propósito de mantener en su integridad el Código del 70 de una parte, y de otra la decision de no arriar la bandera del 69, esterilizan las patrióticas aspiraciones de muchos hombres políticos.

Ha sido nombrado secretario de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia D. Nicasio Samamedo, se-

cretario que fué del distrito de Palencia.

Parace que ayer tarde empezó á deseargar maderas, sin llevar los requisitos indispensables, en el puerto de Cartagena, el vapor inglés Tanager. Las autoridades del puerto mandaron á un agente de las mismas para que cesara el descargo de efectos, y el comandante recibió con malos modos á representante de la autoridad y aun le obligó á abandonar el buque.

Efecto de esto, se dispararon dos tiros al aire primero y otros con baja en vista de la actitud rebelde de la tripulacion.

El buque causó algunos desperfectos en el puerto al desatracar, haciéndose á la mar al anochecer, sin luces, ni llevar, como es consiguiente, la documentacion en regla.

En su consecuencia, se ha telegrafado á los comandantes de Marina de Alicante y de Valencia para que denuncien á la expresada buque, caso de encontrarse en aquellas aguas, como indicaba su rumbo, y obrén de acuerdo con el cónsul inglés.

En la Gaceta de mañana se publicará el decreto indultando á D. Emilio Castro Osorio de la pena de ocho años de inhabilitacion para el cargo de alcalde á que fué condenado por la audiencia de Valladolid por el delito de excoeciones ilegales.

El lunes á las ocho de la noche se reunirán los federales organicos que acudían á la D. Estanislao Figueras, para ocuparse de asuntos relacionados con el programa de su partido. Es seguro que se ratificará en un todo la política que seguía aquel ilustre hombre público.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se reunirán en Consejo los ministros para deliberar sobre asuntos relacionados con la próxima reapertura de las Cortes.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 5 grados centígrados á la sombra.

A las doce del día, 9. A las cinco de la tarde, 8. El barómetro indica tiempo variable. La temperatura más baja de la noche 4 grados sobre 0.

NINOS DELICADOS.—El Niervo es el reconstituyente por excelencia que se debe emplear para restablecer la salud y las fuerzas de los niños enfermos y delicados; puede administrarse desde la edad más tierna, tan luego como se note la debilidad ó decadencia del niño. Es indudible que los temperamentos delicados en los niños se modifican por medio de fortificantes. Como ferruginoso, el Hierro Bravais ocupa el primer lugar por su carácter inofensivo y eminentemente reconstituyente. Para asegurar á los niños el beneficio de una constitucion fuerte hasta hacerles tomar todos los dias unas gotas de Hierro Bravais.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 26.—Los Desposorios de Nuestra Señora, y San Pedro, obispo de Alejandría y mártir.

CUARTOS DESALQUILADOS Travesía del Conservatorio, 15, pral. San Ignacio, núm. 3, cochera, dos plazas, habitación y fuente.

LA MASCOTA Partitura para piano solo, vales, polkas, cuadrilles y demás arreglos de esta aplaudida obra.

CENTRO DE NODRIZAS Dr. Clemente, Infantas, 23, 2. NUEVO ALMACEN DE AL- TOMBRAS antiguo en este local.

UN BUEN NEGOCIO. LOTERIA NACIONAL SORTEO DE NAVIDAD 23 DE DICIEMBRE DE 1882 DIEZ DECIMOS POR UN REAL.

DEFINITIVA LIQUIDACION de todos los grandes surtidos de géneros en relojes, limparas, quinqués, ricas porcelanas, objetos para chimeneas, muebles para salas, bisutería y otros muchos artículos a precios muy baratos.

CULTOS IGLESIA DE STA. CATALINA DE LOS DONADOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas a las diez habrá misa mayor.

FUNCIONES RELIGIOSAS. La V. O. T. de penitencia de Nuestra Señora del Carmen celebrará en la iglesia de este nombre honras generales por sus hermanos difuntos el domingo 26, a las diez y media de la mañana.

TEMPLO DE LA ALMUDEÑA Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la edificación del templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

SOLARES, CHAMBERI. Venta voluntaria en subasta el 1.º de diciembre a las once de la mañana.

ELIXIR ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Dolors, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

REMONTAIRS níquel, garantizados por un año, a 90 pesetas. Bonitos remontoirs níquel para señoras a 30 pesetas.

COLEGIO DE NIÑAS DE LEONARDO.—Se ganará también a Nuestra Señora de la Concepción bajo el título de las Victorias.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general del día para mañana: don Gonzalo Chacón de Sotelo para el día 26 de noviembre de 1882.

Table with 2 columns: Suma de la lista anterior, D. Manuel Palomo, D. Francisco Goharro, etc.

GRAN ALMONEDA Colgaduras raso, damasco y yute; silleros sala y gabinete y muchos muebles. Salud, 21, pral.

SE CEDE UN LOCAL EN PUNTO céntrico. Alcalá, 23, 4.º, señor Lahorra.

OSTRAS FRESCAS DE ARCA- chon de 1.º, 1 peseta 30 céntimos; id. de 2.º, 1 peseta 25 céntimos.

EN SAN ANDRÉS Y EN SAN GINES se hará también función a los Desposorios de Nuestra Señora con San José, habiendo misa mayor con manifestos y sermon.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—Termina la novena del glorioso patriarca San José, celebrados hoy la función principal a las ocho y media de la mañana.

COCHES Se venden landós, clarens-berlinas, familiares, millores, coches y jardinerías. Redondilla, 6.

VACAS PARA LECHE Se venden superiores en el Cuervo Carretero, El guarda de rrazón.

VENTA DE QUINCE SOLA- res juntos o separados. Paseo del Rey, frente a la estación. Cármen, 14, pral.

PERDIDA UN PERRITO DE P. Planas. Gratificación entredándolo. Sordo, 27, bajo.

IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LA BUENA DICHIA.—Es el tercer día de la novena que anualmente se consagra a la gloriosa Sta. Vibia.

OBSERVATORIO DE MADRID. La temperatura máxima del día 24 al sol fue de 18.3 grados centígrados.

JOYERIA JOSE M. DEL BARCO. Gran turor en París; pulseras de plata y oro sortido y otras.

SE VENDEN DOS TRONCOS Se caballos castaños, de alzada y buenos aires, y un caballo torlo español de tiro.

EL PROXIMO MIERCOLES 29 del actual, a las doce del día, se venderán en subasta pública en el pabellón de la dirección de las Bienes Gubernales tres caballos que resultan sobrantes.

DE LANCE MAQUINA PARA Coser, piano Erard, Fuencarral, 30, pral.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—La V. O. T. de Siervos de María celebrará a las diez y media de la mañana honras por sus hermanos difuntos.

ANUNCIOS. ABONARES DE CUBA Se compran de todas clases y se encarga de su conversión en el Auxiliador, Jardines, 18, pral.

FÁBRICA DE MUEBLES Mecébricas grandes a 50 rs., sillones de rejilla a 25; silleros, gabinetes y toda clase de muebles. Catálogos con precios gratis.—FLOR ALTA, 1.

COCHES BARATOS Berlina cuadrada de última moda, oltreras, bonito tacto y jardinería, se venden. Pizarro 13.

TEPESTAD Y Marina, dos nuevas fantasías, elegantes, por Zabala. La obra completa, piano, piano y canto.

ANTIGUEDADES Hay bonita colección de sillones tapizados con cueros y bordados. Se compran cajas de oro esmaltadas.

EN LAS PARROQUIAS, San Isidro, Capilla Real y en la Encarnación habrá misa mayor a las diez y por la tarde a las cuatro ejercicios con manifestos y sermon en San Millán, San Gines, Arropetadas y en el Caballero de Gracia.

REUNIONES. El Centro Militar celebrará el sábado 25, a las nueve de la noche, velada literaria, en la que tomarán parte los Sres. De Gabriel, Madridaga, Capdepon, Valcárcel, Novo-Collson, Prigoto, Romero Quinones, González Serrano, Albezar, Aláido y Ortiz de Buitrago.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VINOS DE BURDEOS Se vende en comisión medias barricas de 130 botellas una. Medos y St. Julien. Carretas, 33, pastelería.

FOTOGRAFIA Se alquila una con muy buena habitación en 360 rs., y un piso pral. (sin estuero), con 15 piezas, muy claro, en 320 rs. calle de Silva, 40 y 42.

20000 CAJAS de perada y jaleas en venta por mayor. Depósito, Mendizábal, núm. 23.

CONTINUAN celebrándose al anochecer la devoción de las Animas y serán oradores: EN LA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—El Sr. Vigier.

LA ACADEMIA Médico-quirúrgica española celebrará la inauguración de sus tareas científicas en el curso de 1882 a 1883, el domingo 26 del corriente, a las una de la tarde, en su local, sito en la calle de Capitanes núm. 16.

UNA SEÑORA IMPUESTA EN cuenta de su ama de gobierno, o cargo análogo aquí o fuera. Victoria, 6, portería.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

EN LAS RELIGIOSAS SERVIAS (vulgo Arrepentidas).—D. Juan Moreno Colgado.

LA ACADEMIA Médico-quirúrgica española celebrará la inauguración de sus tareas científicas en el curso de 1882 a 1883, el domingo 26 del corriente, a las una de la tarde, en su local, sito en la calle de Capitanes núm. 16.

UNA SEÑORA IMPUESTA EN cuenta de su ama de gobierno, o cargo análogo aquí o fuera. Victoria, 6, portería.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

BOLSA DEL SABADO 25. VALORES PUBLICOS. 8 por 100 int. c. 26-15 28-13

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ENFERMEDADES Curación radical. Diez años de práctica. F. Parra, Hita, 7, bajo.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricias. Especificos 46 rs. Mayor, 41. Se remiten en fr. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ARRIENDO Quien desee verificarlo de reales fontaneros del canal de Lozoya, puede verse con D. Canuto Gomez, calle del Clavel, 3, pl. desde las tres de la tarde en adelante.

PERDIDA De un perro de agua, blanco, joven, el día 22. Agradezco el nombre de Whiteley. Se gratificará al que lo presente en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, 20, cto. bajo.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

ACCIÓN DE NUESTROS DIAS. HAY camas, Ballesta, 18, 2.º, izquierda.

DEFINITIVA LIQUIDACION de todos los grandes surtidos de géneros en relojes, limparas, quinqués, ricas porcelanas, objetos para chimeneas, muebles para salas, bisutería y otros muchos artículos a precios muy baratos.

REMONTAIRS níquel, garantizados por un año, a 90 pesetas. Bonitos remontoirs níquel para señoras a 30 pesetas.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, dirigida por el capitán de Estado Mayor Don Arturo Echeverría.

PENDULADOR BALMISA. Máquina para elevar agua a la altura y en la cantidad que sea necesaria.

LA CENTRAL, DE SOPEÑA Y C.º perfumistas químicos proveedores de la real casa.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. El vapor Isla de Mindanao, de 8100 toneladas de desplazamiento.

CABALLOS Se venden de tiro y silla. REINA, 14.

DOÑA ADELAIDA DE LA O Y ORTIZ VIUDA DE REIXA ha fallecido en Port-Bou (Gerona) el día 13 de noviembre actual.

PIANOS, A. ROMERO A. I. PRECIADOS, 1, MADRID Superiores extranjeros, con armadura de hierro y cuerdas cruzadas.

ACETE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO para combatir las afecciones cutáneas, escrofulosas y escorbúticas.

A. VALLEJO PUEBLA, 19. Primera casa en silleras. Precios sin competencia.

AVISO A LOS PROPIETARIOS. ARQUITECTOS, MAESTROS DE OBRAS Y CARPINTEROS. En la calle del Aguila núm. 24, almacén, se está recibiendo obra de carpintería.

LIBRERIA DE J. GASPARD, EDITOR MONTERA, 3, MADRID OBRA NUEVA LOS ROBINSONES DE TIERRA FIRME

VIAGE AL INTERIOR DE PERSIA

ADOLFO RIVADENEYRA Vivieron en buena inteligencia hasta la venida de Mahoma, quien procedió con los de Oman del mismo modo que con los iraníes: los escribió una carta invitándoles a convertirse al islamismo.

no entendían el árabe, ni eran capaces de distinguir al amigo del enemigo. A dichos beduinos los llaman shihiyines, y suponen, dado el tipo de la cara, que tengan alguna mezcla de sangre europea.

haber pasado el día de febrero en la provincia de Behbahan. Solo me he equivocado en un mes; verdad es que tampoco realicé el primer proyecto, que era venir de Muhammara a Bushir por tierra, pues me hallaba tan farto de reposo después de atravesar el Loristan y Arabistan, y tan sobrado comocimiento me parecía haber adquirido de aquellas comarcas y sus adyacencias, que tomé el vapor en vez de montar a caballo.

seria posible realizar mi propósito, y para ello ponía a mis órdenes uno de sus más fieles servidores. Constandome la dificultad de ir a Firnzabad directamente, ví claro en la respuesta de S. E. que deseaba evitar la responsabilidad y complicaciones que de un percance dentro del territorio de su mando pudieran ocurrir.

hospitalidad oriental consiste en dejarle a uno tenderse en el suelo, darle agua fresca, si es que la hay, y oír buenas palabras, cosas que a nadie gravan y molestan; y para que haya mérito, entiendo que la dádiva ha de corresponder a la oferta.